



ARTES ESCÉNICAS

TEATRO Y DANZA

CONVOCATORIA



LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR E IMPULSAR LA CREACIÓN, REALIZACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS: TEATRO Y LA DANZA, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE PROCESOS DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS DE NUESTRA COMUNIDAD, CONVOCA A:

A TODOS LOS ESTUDIANTES, EGRESADOS, DOCENTES DE LA LICENCIATURA EN TEATRO Y DANZA Y AGRUPACIONES TEATRALES O DANCÍSTICAS UNIVERSITARIAS A PARTICIPAR EN:

EL “PROGRAMA PERMANENTE PARA LA ESCENA, TEATRO Y DANZA” TEMPORADA DE ARTES, PRIMAVERA-VERANO 2017.

BASES:

1. Podrán participar aquellos proyectos cuyo responsable sea alumno, egresado o docente de la Licenciatura en Teatro y Danza de la Facultad de Artes. Así mismo, invitados de otras universidades y grupos independientes a través de la vinculación correspondiente.
 2. Los proyectos pueden ser multidisciplinarios donde su principal disciplina sea el Teatro o la Danza.
 3. Cada proyecto deberá contar con 50 minutos de duración como mínimo y con Carta de Derechos de Autor, vigente, en el caso de que el montaje proceda de un texto.
 4. Los datos solicitados para ambas disciplinas: Teatro-Danza para poder participar son los siguientes:
 - a) Nombre de la Obra
 - b) Autor
 - c) Sinopsis breve: (o Descripción de la obra)
 - d) Adaptación: (solo en caso de ser adaptada)
 - e) Dirección: (Es el nombre que va a aparecer en los dípticos y en el poster)
 - f) Reparto: (nombre completo de todos los actores y bailarines)
 - g) Créditos
 - h) Producción
 - i) Requerimientos técnicos
 - j) Imagen de la obra
 - k) Carta de derechos de autor
 - l) Evidencia fotográfica
 - m) Datos personales del responsable
 - n) Datos técnicos:
- * Procedencia: (si es externo)

* Tema

* Genero y/o Estilo

* Tipo de público al que va dirigido: Infantil, para toda la familia, adolescentes y adultos, solo adultos.

* Duración de la obra: (en minutos)

* Duración del montaje de la Escenografía

* Duración de montaje de Luces

* Duración total del Desmontaje

5. Entregar todos los datos solicitados por triplicado en un impreso engargolado y en un sobre rotulado con el nombre del participante o responsable del grupo, señalando como destinatario a la Unidad de Danza y Teatro de la Secretaría de Extensión y Difusión.

6. Además la inscripción y recepción de los proyectos tendrán lugar en la plataforma de la Secretaria de Extensión y Difusión de la Facultad de Artes con el siguiente link: <https://www.formpl.us/form/6633314939043840>

7. Habrá un comité para la selección de proyectos de Artes Escenicas en cada área: Teatro-Danza.

8. El cierre el día 2 de diciembre de 2016 a las 15:00 Hrs. Sin excepción, no se recibirán proyectos después de esta fecha.

9. Los proyectos seleccionados serán notificados seis días naturales a partir de la fecha de cierre mediante un comunicado oficial, informando, lugar, día y hora del evento.

10. La producción, coordinación y montaje de cada propuesta estará a cargo del responsable y de los participantes.

11. La Secretaría de Extensión y Difusión apoyará a los trabajos seleccionados con los recursos técnicos y logísticos a su alcance, los aspectos escénicos, respaldo promocional, publicidad y acceso gratuito al recinto. La producción, alimentación y gastos de traslados quedan bajo la responsabilidad de cada participante.

12. Los grupos programados en el Programa deberán apoyarse del manual de operación y logística, proporcionado por la Secretaría de Extensión y Difusión para el buen desarrollo de cada evento.

13. No se recibirán proyectos teatrales que no tengan el permiso o los derechos de autor.

14. No es suficiente con que el permiso del autor este pendiente o en proceso de ser aprobado por este, se debe contar con la evidencia del permiso ya en firme e impreso al momento de entregar el sobre con el formato. Si el permiso fue otorgado por medio de un documento, oficio, correo electrónico u otro medio virtual, es válido.

15. Informes en la Unidad de Danza y Teatro de la Secretaría de Extensión y Difusión con Lic. Karla Sugeil Guadarrama M. en el correo artesescenicasdtd@gmail.com en el teléfono 4391850 Ext. 4440

16. Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por los comités de selección de los proyectos de Teatro y Danza.